



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta.¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



DIDÁCTICA ESPECÍFICA I

Formato: asignatura.

Régimen de cursada: 2º cuatrimestre

Carga horaria: 4 hs./Cát.

Marco referencial:

En esta unidad curricular se estudian las teorías, principios del aprendizaje y las diferentes trasposiciones didácticas del lenguaje que han orientado su enseñanza durante el siglo XX. En especial, pretende construir un andamiaje conceptual en articulación con Didáctica General, Psicolingüística y Curriculum a fin de promover y afianzar la comprensión de los enfoques actuales.

A su vez, el abordaje de los discursos sobre contenidos específicos del espacio curricular ofrece una oportunidad para sentar bases con respecto a la Didáctica específica II y III, Prácticas discursivas I y II como así también afianzar vocabulario específico del área disciplinar.

El enriquecimiento de la propuesta sienta sus bases en la indagación respecto del estado actual del conocimiento, la integración de saberes disciplinares y la reflexión acerca de la futura tarea de los docentes en formación en pos de un pensamiento crítico.

Propósitos de la formación:

- Comprender las configuraciones que asume la Didáctica específica en virtud de los cambios epistemológicos y de políticas educativas.
- Analizar variadas metodologías de enseñanza, del pasado y actuales, sus postulados y resultados, recuperando los aportes de cada una.
- Desarrollar el análisis y fundamentación de actividades didácticas en el marco de las teorías estudiadas.
- Construir y afianzar saberes conceptuales y metodológicos sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje que permitan participar en diferentes procesos de intervención en las instituciones educativas.

Contenidos prioritarios:

Reflexión sobre los cambios producidos en el siglo XX a partir del aporte científico. Aproximación a las trasposiciones didácticas y el lenguaje según sus distintas concepciones.

Abordajes y métodos en la enseñanza, conceptualización y caracterización de sus naturalezas.

Marcos curriculares nacionales y provinciales para la enseñanza de la lengua y la literatura en la educación secundaria: enfoques, aprendizajes y contenidos prescriptos.

Bibliografía orientativa:

ALVARADO, Maite (2007). *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

ANDER –EGG, Ezequiel (1999). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata,

AVENDAÑO, Fernando – DESINANO, Norma (2011). *Didáctica de las ciencias del Lenguaje*. Santa Fé: Homo Sapiens Ediciones.

BOMBINI, G. (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.

BRONCKART, Jean-Paul (2010). *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

CAMILLONI, A y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.



- CAMILLONI, Alicia de y Otros (2001). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As.: Paidós.
- CAMPS, A. (coord) (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona, España: Grao.
- CAROZZI de ROJO, M. (1992). *La escuela y las Ciencias del Lenguaje. Una historia de desencuentros* en *Didácticas Especiales: estado del debate*. Buenos Aires: Aique.
- CHARTIER, Anne Marie (2004). *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- COLOMER, Teresa (2010). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL. EDUCACIÓN SECUNDARIA. Ciclo Básico. Formación General. M.E. 2012- apartado: *Prácticas del Lenguaje*.
- DUBOIS, María Eugenia (2000). *El Proceso de lectura. De la teoría a la práctica*. Buenos Aires: Aique.
- GERBAUDO, A. (2006). *Ni dioses ni bichos: profesores de literatura, currícula y mercado*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- GONZÁLEZ CUBERES, María Teresa (1994). *Dicho y Hecho. Atreverse con el taller y el grupo de reflexión*. Buenos Aires: Aique.
- GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (2011). *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- LOMAS, Carlos (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y Práctica de la educación lingüística*. Barcelona: Paidós.
- LOMAS, Carlos y OSORO, Andrés (comp.) (1997) *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.
- LUCHETTI, Elena (2005). *Cómo escribir mejor*. Buenos Aires, Longseller.
- LUCHETTI, Elena (2006). *Didáctica de la Lengua. ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?* Buenos Aires: Bonum.
- MARÍN, Marta (2006). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.
- MARTÍNEZ, Angelita (2009). *El entramado de los lenguajes*. Buenos Aires: La Crujía.
- MELGAR, Sara (2005). *Aprender a pensar. Las bases para la alfabetización avanzada*. Buenos Aires: Papers.
- RIESTRA, Dora (2008). *Las consignas de enseñanza de la lengua. Un análisis desde el interaccionismo socio-discursivo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- VIRAMONTE De ÁVALOS, Magdalena (1997). *Lengua, ciencia, escuela y sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.